Año II.—Núm. 139. Juéves 7 de enero de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

El libre cambio.

Nos queremos principiar los apuntes de los bancos de Francia sin hacer una suscinta reseña de la escuela libre cambista inglesa, advirtiendo que nos faltará mucho para trazar el cuadro que los mismos ingleses han descrito.

Los títulos de propiedad en feudo del suelo inglés datan de la reunion habida en Salisbury en el año 1086, en la que Guillermo el Conquistador repartió á los aventureros que le acompañaron en la conquista, los bienes de los despojados anglo-sajones, estos apellidaron aquel acto con un nombre terrible: *el juicio final*. Por medio de la mas dura ley de vinculacion aquellos feudos se han ido trasmitiendo de varon en varon, y los sesenta mil de entonces, calcúlase que en el dia se han reducido á 30 mil.

Para caracterizar la ley inglesa, es preciso que hablemos del fundamento de su sacrílega religion que se originó sobre el divercio de Enrique VIII de su esposa Catalina de Aragon, al que se opuso el papa Clemente VII.

Sobre las bases de la propiedad territorial y de la religion, se apoyan la aristocracia del suelo, dignos hijos de los compañeros de Guillermo, la aristocracia clerical, hermanos de esos, la aristocracia universitaria, primos de aquellos, y la aristocracia financiera por el estilo de la de *los magníficos mercaderes de la compañía de las Indias Orientales*. Mancomunadas entre sí estas aristocracias disponen de todo y hacen el efecto de la bomba de alta presion absorviendo todas las riquezas del pais; por lo que el año pasado á pesar de cobrarse el *income-tax* con motivo de la guerra de Oriente la impropiedad pagó un impuesto de 16.664,969 libras esterlinas, y las contribuciones indirectas que esencialmente pesan sobre el pobre, ascendieron á 45.820,062 libras, unos 4,572 millones de reales. Todas esas rentas vuelven á las clases privilegiadas, que disfrutan los grandes sueldos del estado, de la iglesia, del ejército, de la marina y los de los estados mayores de plaza de sus innumerables colonias: en resúmen la poblacion del Reino Unido se compone de algunos centenares de potentados y de nababs, de dos millones de propietarios y de 25 millones de desgraciados á quienes roe el hambre.

Al principiar la revolucion de Francia, la aristocracia inglesa le declaró la mas encaruizada guerra, y además de la gran deuda con que recargó al estado, los dueños de las tierras hipotecaron sus propiedades. Al firmarse la paz de 1815 se hallaron estos con que si pagaban los intereses de sus deudas no les quedaba nada; dueños como eran de todo y con su representacion nacional, que en su sarcasmo, formaron una ley que fué ensanchándose á su favor, que impedia la entrada de alimentos estrangeros á fin de poder vender los suyos al precio que quisieran. El resultado fue que el pueblo inglés pagó de este modo una contribucion á su aristocracia territorial por espacio de 30 años de 3,600 millones de reales, ó sea un total 108 mil millones.

Los opulentos fabricantes de Manchester que aspiran al mercado del Universo, unidos al partido radical, se coligaron para destruir el monopolio impuesto por los señores de la gleba, á cuyo fin se asociaron siete hombres de talento y energía, Cobden, Thompson, Fox, Gibson, Bright, Moore y Villiers; tomando el pomposo título de libre cambistas, que era una farsa como otra multitud que tienen los ingleses para engañar á los del Continente. La calificamos de farsa porque solo se dirijió y encontró á la revocacion de la ley de cereales.

El principal argumento de los llamados libre-cambistas, era la imaginacion que ascendió:

De 1826 á 1830	á	32620	individuos.
De 1831 á 1835	á	73901	»
De 1836 á 1838	á	66724	»
En 1839	á	62207	»
En 1840	á	90743	»
En 1841	á	118592	»
En 1842	á	128344	»
En 1843	á	57212	»
En 1844	á	70686	»
En 1845	á	93501	»

Estos infelices huian de la ingrata patria que no los dejaba puesto en el banquete de la vida, que para obtenerla habrian dado todos sus sudores y toda su sangre.

Paaa mayor esplicacion insertamos algunos párrafos de los discursos de los hombres de la liga:—Meeting de 30 de marzo de 1843: orador J. W. Fox: «Habria querido ahorrar á nuestros señores territoriales y á sus órganos objecciones que tanto les incomodan. Si esos señores se dignasen no aspirar á nuestros bolsillos, nosotros no les molestaríamos; pero mientras impongan contribuciones sobre el pan del pueblo, el pueblo les impondrá otras sobre su paciencia.»

En otro párrafo: «Las leyes sobre cereales hacen que la Inglaterra ya no sea la patria de los ingleses, puesto que obligan á sus hijos á espatriarse antes que permitir la importacion de los alimentos. ¿No es pues sistematizar la deportacion de los seres humanos? El espíritu de estas leyes no difiere de las que se practicaban en Inglaterra cuando los señores sajones criaban niños para venderlos como esclavos esportándolos á lejanas tierras, pero á lo menos los alimentaban para realizar su intento les daban de comer á fin de elevar su precio, mientras que las leyes sobre cereales producen el hambre para aumentar el precio de los alimentos.»

En otro párrafo continúa: «En este caso compadezco á las personas que ven sin conmoverse los sufrimientos del pais, el aumento siempre creciente de las quiebras, la disminucion de los matrimonios, el aumento de mortalidad en las clases pobres, el gran desarrollo del crímen y de la prostitucion; si, esos son antiguos argumentos contra la ley de cereales. Si la aristocracia quiere otros, los hallará bajo la espesa yerba que cubre las numerosas sepulturas de los que un honrado trabajo deberia haber prolongacion la existencia. Hasta misma caridad está interesada en la cuestion, puesto que no podemos aliviar al pobre sin pagar tributo á los señores que pesan sobre todo, y que hasta sobre el pan de la limosna se adjudican una fraccion. ¿Qué importa que nuestra graciosa soberana abra una suscricion para los pobres de Paisley, si la rapacidad de la clase dominadora se llevará mas de la tercera parte? Hasta la misma conmiseracion está sometida á impuesto poniéndose límites á los mejores sentimientos del corazon humano. No es esta la leccion que nos enseña el sagrado libro que los mismos monopolizadores reverencian, el que nos enseña á pedir *el pan de cada dia*; pero los señores hacen lo contrario; *imponen el pan de cada dia*. El mismo libro nos demuestra á un jóven que pregunta lo que debe hacer, al que se le contesta: «Vended vuestros bienes y distribuidos á los pobres.» Pero nuestra legislacion aplica el precepto al revés procediendo segun el principio de: «*Quitar al pobre para dar al rico.*»

Despues de amenazar á la aristocracia con las venganzas divinas y humanas, prosigue: «La aristocracia por medio de la posesion del suelo, reina sobre la multitud lo mismo que sobre las mayorías parlamentarias: manda al pueblo y á la legislatura, tiene el ejército y dá la marina á sus hijos, se apodera de la Iglesia y domina á nuestra soberana. Nuestra Inglaterra *Grande, libre y gloriosa* está atada á su carro. No nos pertenece envanecernos del pasado ni del presente y nada podríamos augurar del porvenir. Nosotros no podemos cobijarnos bajo ese pabellon que por espacio de tantos siglos *ha resistido al fuego y al huracan*; nosotros no podemos ensalzar ese ánimo emprendedor que ha impelido nuestras velas á surcar todos los mares; nosotros no podemos hacer progresar nuestra literatura, ni reclamar para nuestra patria lo que Milton llamaba el mas alto de sus privilegios *el de enseñar la vida á las naciones*. No, todas esas glorias no pertenecen al pueblo inglés, son el atributo y las dependencias de una ávida clase.»

En el mismo meeting Cobden dijo: «cuando la emigracion proviene de huir el hambre legal, no es otra cosa mas que la deportacion. Si nos referian que existia en el Océano Pacífico á corta distancia del continente, una isla cuyos habitantes eran los esclavos de una casta que se apoderó del suelo hacia mas de siete siglos; si nos decian que esta casta forma leyes para impedir que el pueblo como otra cosa mas sino lo que el conquistador quiere venderle; si á esto se añadia que aquel pueblo ha llegado á ser tan numeroso que la tierra no basta para alimentarlo, y que se vé reducido á sustentarse con raices, en fin si nos decian que ese mismo pueblo tiene gran habilidad, que ha inventado las máquinas mas ingeniosas y que no obstante sus dueños le despojan del derecho de cambiar su trabajo con alimentos, si estos detalles se nos daban por algun viagero filantrópico ó por algun recien llegado de las misiones de los mares del Sur, y si concluian anunciándonos que la raza dominadora de aquella isla se aprestaba para transportar á la hábil é industriosa poblacion hácia lejanas y estériles soledades ¿que diriais vosotros, habitantes de Lóndres? (el público con atronadores voces ¡*Infamia!* ¡*Infamia!* Ah! *Exeter-Holl* resonaria con los gritos de indignacion de esos filantrópicos cuya caridad no se ostienta mas que en los antípodas! Veríamos á la multitud de elegantes señoras empapando sus bordados pañuelos con las lágrimas de la compasion, y el clero haria un llamamiento al pueblo para que se suscribiera á fin de que nuestras escuadras fuesen á arrancar á esos desgraciados de las manos de sus opresores. Devolved al pueblo de este pais el derecho de cambiar el fruto de sus labores con trigo estrangero, y no hay en Inglaterra, un hombre, una mujer ó un niño, que no provea á su subsistencia con tanta facilidad, sobre su pais natal, como podria hallarla en cualquiera otro de la tierra.»

El orador prosigue: «El hombre se ha dicho, es de todos los seres creados el mas difícil de separarlo del sitio de su nacimiento. El arrancarlo de su país es una tarea mas pesada que la de arrancar una encina centenaria. Ay! ¿han visto los firmantes de la peticion el dock de Santa Catalina, en el momento que se apareja un buque de emigrantes para emprender su fúnebre viage? ¿Han visto á los pobres desterrados, sentarse por última vez sobre las piedras del muelle, como para adherirse hasta el momento supremo á esta tierra en la que nacieron? ¿Habeis observado sus facciones? Ay! entonces no habreis tenido necesidad de informaros de cuanto sufren, pues el corazon vá retratado en sus semblantes. ¿Los habeis visto despedirse de sus amigos? Muchas veces he sido testigo de esas destrozadoras escenas. He visto á mujeres venerables, dando á sus hijos el eterno adios! He visto á la madre y á la abuela disputándose el último abrazo de su hijo! He visto esos buques de la emigracion que abandonaban á Mersey por los Estados Unidos, y los ojos de todos los proscriptos se volvian desde la cubierta á la querida orilla que perdian para siempre en las tinieblas, eran los vastos graneros, estos orgullosos depósitos que bajo la custodia de la aristocracia estaban amontonados formando montañas, los alimentos venidos de América, solos objetos que aquellos desterrados iban á buscar á la otra parte de los mares.»

En otro párrafo: «Recordad que la deportacion es la pena que se impone antes de la de muerte, es la mas cruel que la ley inflije á los criminales!»

Meeting de 5 de abril 1843. Mr. Hume toma la palabra y hablando de la inicua ley de cereales dice: «Querria preguntar á esos hombres que son ricos y que poseen los medios de protegerse á sí mismos, como pueden, sin que se les agite la conciencia, encontrar en sus lechos un tranquilo sueño despues de haber hecho leyes tan injustas y opresoras, que llegan hasta arrebatar los medios de existencia á millones de sus hermanos.»

Continúa así: «Tiempo es de que miren á su alrededor y que conozcan ha llegado ya el momento, que con toda justicia debe inclinarse la balanza del lado de los que son pobres y están desnudos.»

En otro párrafo: «El trabajador ya no encuentra salario ni tiene medios para comprar los productos del suelo, de aquí esas quejas sobre la imposibilidad de vender los ganados y los trigos. El sufrimiento pesa sobre las últimas clases, pero alcanza ya á las clases medias y

»pronto llegará á las elevadas, y el dia que »estas sientan al daño que está muy pró »ximo, conocerán que es indispensable un »cambio radical en el sistema presente.»

Continuó así: »Durante la guerra que »concluyó en 1815, no habia manufactu- »ras en el Continente y á la par la In- »glaterra que proveia á todos los mer- »cados del mundo, pudo sostener por »algun tiempo la competencia mante- »niendo los altos precios que la guer- »ra ocasionaba. Esto es lo que hizo á pesar »de que el precio de los alimentos estu- »viese recargado de 50 por 100 compa- »rándolo con los de los demás paises. ¿Pe- »ro cuál es el estado en el dia? La paz rei- »na en Europa y en América, y sus po- »blaciones se dividen entre la agricultu- »ra y la industria, estas rivalizan en nues- »tros mercados esteriores con el fabrican- »te inglés y á menos que no podamos ven- »der á los mismos precios nos imposibili- »ta sostener la competencia. ¿Qué es lo »que deseamos cuando pedimos la revo- »cacion de la ley cereal? Que se abran los »puertos de Inglaterra á fin de que las pro- »ducciones del mundo entero se vendan al »precio natural, y que los ingleses se en- »cuentren bajo el mismo pié de otras na- »ciones. ¿Temeis que con esos medios, el »genio industrioso, gran capital y la acti- »vidad inglesa tengamos algo que arries- »gar? (atronadoras aclamaciones). Vuestras »aclamaciones dicen que no.»

La atronadora voz de millones de ingleses repetia sin cesar ¡Infamia! ¡Espoliacion! y los escritos y discursos de los de la liga constituyen el mas voluminoso y tremendo proceso que jamás se haya formado.

Despues de siete años de numerosas y continuas reuniones y de grandes sumas gastadas, Sir Roberto Peel firmó la revocacion de las leyes permitiendo la libre entrada de los cereales en la Gran Bretaña, acompañándola de sus célebres palabras «*¿Qué podemos temer nosotros? Te- »nemos carbon de piedra, hierro y capita- »les. Nosotros destruiremos todos los ma- »nufactureros del mundo.*»

Por grande que fuese Sir Roberto Peel, no comprendió, ó no quiso comprender la solucion del problema inglés, valiéndose del peor medio, que era el deseado por los hombres de Manchester, la competencia en la produccion, el odioso sistema *de cada uno para si* que tiene siempre el abuso por base.

El mal de la Gran Bretaña está en su organizacion y la libertad de competencia no podia menos que aumentar el hambre entre su pueblo, porque esta aguijoneará los nuevos inventos que darán siempre por resultado el sobrante de brazos. Hace 20 años que las máquinas de Inglaterra se graduaban, que suplian á 200 millones de hombres y ahora no bajarán de 250 millones, siguiendo progresion cuantas mas riquezas aglomere, que por índole irán concretándose cada dia en menos manos, hará mas poderosos á los ricos y mas hambrientos á los pobres. Lo que decimos no es efecto de estravío mental, no, ¡ojalá que asi fuera! Lo dicen las estadísticas, desde 1846 que lo demuestran con la fatídica elocuencia que jamás podremos alcanzar.

Número de los emigrantes del Reino Unido en los años siguientes:

1846, 129,851; 1847, 258,270—2 millones de irlandeses murieron en estos dos años;—1848, 248,089; 1849, 299,498; 1850, 280,849; 1851, 335,966 1852, 368.764; 1853, 329,937; 1854, 323,112; 1855, 176,807.—La guerra de Oriente habrá influido en la disminucion de los dos últimos años.

Número de pobres inscritos en los libros de la Caridad oficial.

AÑOS.	Inglaterra y pais de Gales.	Escocia.	Irlanda.
1849	934,419	82,357	620,747
1850	920,543	79.031	307,970
1851	860,893	76,906	209,187
1852	834,424	75,111	171,418
1853	798,822	75,437	141,822
1854	818,337	78,929	106,802
1855	839,164		86,819
1856	876,655		305,142

¿Qué contestarán la aristocracia mercantil y la del taller á la de la gleba cuando les presente este fúnebre cuadro que nos arranca lágrimas al ver la eterna agonía del pueblo inglés? ¿No le podrán preguntar lo que Dios á Cain despues que mató á Abel? «¿Que has hecho? la voz del hambre de tus hermanos clama á mí desde la tierra.»

Ese es el amargo fruto de *la libertad del hambre* como se puede decir con justa razon. Las columnas de multitud de periódicos ingleses, entre ellas el *Morning-Chronicle* han dado y dan la justa medida de los sufrimientos impuestos á los infelices habitantes del Reino Unido. De un cabo á otro de los informes tomados por los hombres mas célebres de aquel pais no se oye resonar mas grito que el hambre, el del robo, el de la prostitucion y el de la muerte. Que se pregunte al operario de las ciudades y al de las compiñas y unánimemente contestan: «que es verdad que »el pan está mas barato, pero como les »han rebajado el jornal de 15 á 30 °|o y »aun hasta el 50, no pueden comprarlo.» Es que en Inglaterra se mide el jornal por el nivel de la tarifa del panadero, es decir por lo mas indispensable para que no perezcan de inanicion. Pregúntese al marinero y al armador y presentan el siguiente cuadro.

Total de toneladas entradas y salidas en los puertos de la Gran Bretaña.

Años.	Ingleses.	Estrangeros.
1843	7.181,000	2.643,000
1844	7.500,000	2.846,000
1845	8.668,000	3.727,000

Corresponde á los estrangeros 36'80 °/° en el primer año, 38 en el segundo y 43 en el tercero.

Relacion que guardan los estrangeros por cada 100 toneladas inglesas.

AÑOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
1846	45'35	
1847	45'66	48'48
1848	38'77	
1849	38'28	44'04
1850	49'40	49'13
1852	58'18	58'15
1853	72'72	66'61
1854	72'42	76'85
1855	64'84	68'85

¿Estos guarismos no son por ventura para los hombres pensadores el *Mane, Thecel, Fhares* de la orgulosa Albion? Sí; tu imperio esclusivo que era el mar, se ha dado á tus proscriptos perseguidos por el hambre, á los Norte Americanos, que con tan corta existencia te disputan su imperio. La historia nos lo demuestra, Roma desposeyó á Cartago, Holanda á Venecia y la Inglaterra á la última; y segun todas las señales visibles esta firmó su testamento en favor de *Jonatan* el dia que destruyó la obra de Cromwell.

¿Qué será siguiendo la progresion marcada de 1843 á 1855 del que era el opulento buhonero de los mares? Lo que era cuando la conquista de César. Espantada de su obra la que fué la señora del mundo que ha leido las tres aterradoras palabras escritas en la celeste bóveda, ofrece el tratado marítimo á los que la heredan y estos lo rechazan. ¡Cuanto gozaria nuestro gran Felipe II si viera su actual confusion!

Consúltense los informes de sus marineros, de esos valientes hijos del mar que no conocen mas arrullos que el de sus olas, y dicen *que para resistir el mal trato que reciben en los buques era preciso que tuviesen la constitucion de un negro durante el dia y la de un esquimal durante la noche.* Poco podria importarle á la Inglaterra el mal trato que se daba á sus marinos, si este no se manifestase por sus palabras: *Si llegase á declararse la guerra ninguno de nosotros querria batirse contra los americanos.* ¡Que no olvide la Inglaterra las sublevaciones de sus marineros en 15 abril y 22 mayo de 1797!

Al brindar con los puertos británicos á todas las marinas del mundo, los fletes bajaron y en algunas travesías hasta el 50 °|o, y solo lograron mejorarse algo por la guerra de Rusia que le ha costado 8 mil millones.

Los grandes cargos que recientemente tiene abiertos el libre cambio en el folio Inglaterra son:

En un período de 10 años, un aumento de emigracion de 1.922,509 de almas; ó sea el de 322 °|o.

Un cortejo del 1.004,068 seres que la competancia homicida condena al martirio sisífico en los *Worhouces.*

Un aumento de mas de 100 °|o en la marina estrangera.

Si desean aun mas los partidarios de aquel sistema, *lo hallarán bajo la espesa yerba que cubre la multitud de sepulturas de los desgraciados que un honrado trabajo deberia haber prolongado la existencia.*»

¿Continuará Mr. Cobden sus observaciones sentimentales? Difícil le seria ahora porque ¡los emigrantes no caben ya en el dock de Sta. Catalina!

Pero la pobre Inglaterra se ha desengañado á su costa, y en las últimas elecciones para los comunes todos los hombres de la revolucion de 1845 unanimemente han sido rechazados. ¡Que leccion!

Ya hemos visto el resultado de las leyes de la Gran Bretaña, el de su política nos dará la medida de lo que las naciones pueden esperar de ella. El largo martirologio de la Irlanda principió en 1108: un decreto de Enrique IV de Inglaterra prohibia á *«los enemigos Irlandeses que abandonasen al reino, bajo pena de muerte.»* La segunda escena de sangre principia con la religion inventada por Enrique VIII. La *grande* Isabel mandó que los hereges, *los católicos*, se persiguiesen hasta el último por el hierro y el fuego. En tiempo de Cromwell se taló de tal modo: «*Que no habia agua para ahogar á un hombre ni palo para ahorcarlo, ni tierra para poderlo enterrar.*» En tiempo de la reina Ana se ordenó que el hijo que apostatase heredaria á su padre vivo; así es que se les quitaba la tierra, la iglesia y el hogar; nada le quedaba al católico Irlandés, ni el sepulcro de sus abuelos, ni el corazon de sus hijos, ni la tierra, ni la plegaria, ni la esperanza!

En América tales fueron sus hazañas que Lord Chatam decia en la cámara de los Lores: «Ay! *Hemos impreso sobre nuestras armas una mancha que todas las aguas del Océano no lavarán jamás.*» En la India Clive y Warreng-Hastigs borraron los crimenes de Verres; la acusacion del primero se cerró: Lord Clive ha merecido bien de la Inglaterra. Burke decia del segundo en el parlamento; «Sin cesar me »represento las desoladas ciudades, las »provincias despobladas, las aniquiladas »naciones por el monstruoso abuso de un »poder que hemos creado; los gritos de »los desgraciados Indus resuenan en mis »oidos, y mis noches son agitadas por sus »sangrientas imágenes. Despues de siete »años Hastings tambien fué absuelto. Si hu- »biesen sido grandes criminales, por ejem- »plo, catolicos!..»

Sus tratados de comercio á la *cartaginesa* han dado los despojos del mundo á sus lores y los desechos á los pobres de los *Worhouses.*

Todas las leyes de la Gran Bretaña dimanan del hecho, del *odioso hecho* sancionado religiosa y constitucionalmente por su clero. El de Inglaterra que cuida de un rebaño de 6.500,000 ovejas absorve 9.459,565 libras esterlinas, ó sean unos 945.956,500 rs. mas que todo el clero reunido del orbe cristiano!

¡Que las naciones aprendan con tan triste ejemplo!

MIGUEL DE RIALP.

(*Revista Industrial.*)

Movimiento de los buques ingleses y estrangeros en los puertos del Reino Unido.

	INGLESES.				ESTRANGEROS.			
	ENTRADAS.		SALIDAS.		ENTRADAS.		SALIDAS.	
Años.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
1846	21352	6.714,156	·		18152	2.785,740		
1847	24017	4.942,094	22669	4.770,370	14789	2.253,939	15256	2.312,793
1848	18149	4,020,415			9537	1.559,046		
1849	20292	4.390,375		3.762,182	10578	1.680,894		1.667,726
1850		4.078,544		3.960,764		2.035,152		1.946,214
1852	17564	4.267,815	18702	4.459,321	12320	2.462,354	13043	2.613,260
1853	18232	4.513,207	18259	4.551,498	17071	3.284,343	17436	3.032,113
1854	21340	5.374,551	20251	5.370,298	20786	3.786,185	22618	4.137,423
1855	22787	5.270,792	23095	5.648,940	18193	3.680.447	19502	3.889,291

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS
EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Creemos muy curioso el siguiente artículo que ha traducido y publicado un periódico de esta Córte.

Dice así:

«*La Industrial Review* del mes de setiembre, hacia la enumeracion de las fábricas de New-York; es muy curioso repasar estos datos ahora que la crisis monetaria de aquellas regiones los hace interesantes.

Las manufacturas eran 24,883 y proporcionaban ocupacion á 155,159 hombres, 37,771 mujeres 15,736 muchachos menores de 18 años, y 6,233 de menos de 16.

Total de trabajadores en todos los establecimientos, 214,899.

En la fabricacion de instrumentos agrícolas se ocupan 2,474 obreros, en la metalurgia 33,946, en las sustancias téxtiles 19,669, en los productos químicos 14,646, en la peleteria 4,872, en la maquinaria de vapor 4,348, en las construcciones marítimas 4,786, en instrumentos de óptica y matemáticas 337, en la construccion de edificios 5,317, en la carreteria 8,262, en las bombas 511, en la jardineria 3624, en muebles 21,514, en cristaleria y alfareria 12,313, en utensilios de menaje 9,679, adornistas y trabajos de arte 6,981, en arcabuceria 593, en equipos militares 38,195.

El precio medio del jornal de estos trabajadores es de 83 centavos de duro por dia. No estan comprendidos es esta categoria los zapateros, los sastres, los camiseros ni las costureras, etc., que representan un número considerable.

El Herald asegura que desde el 15 de setiembre, 150 mil obreros habian sido despedidos, y demuestra que solo en la camiseria, de 6,038 trabajadores ó trabajadoras 4,509 se habian quedado desocupados. Proporcionalmemte las demás clases obreras han sufrido iguales contratiempos por causa de la crisis.

En *Hamilton* solo andan 12,000 husos,

de 48,000 que funcionan en tiempos normales, y los 12,000 trabajan solo cinco dias de la semana.

Apleton, ciudad célebre por sus telas pintadas, tiene parados á las cinco sestas partes de sus jornaleros.

En *Lawrence* no trabajan 950 telares, solo restan 275 de los 1,225 que hay en la poblacion, y el salario se ha rebajado á un 10 por 100.

En *Fremont*, los efectos de la crisis mercantil ha sido la reduccion del salario en un 16 por 100; en Prescot, en vez de 4,500 telares, hay 325; en Lowel, tan célebre por su organizacion socialista, todas las fábricas de algodon han dejado de funcionar.

En Nueva-Brunswick, en Vermont y en la Nueva Inglaterra, por todas partes la misma ruina, sin esperanza de un renacimiento próximo.

En el *Charing-Honse*, que es un establecimiento mercantil donde todos los dias se liquidan los talones y pagarés que se giran sobre los bancos de la ciudad, se han hecho durante los meses anteriores negocios diarios por valor de 22 millones de duros, y hoy no llegan á cinco millones.

El número de las quiebras en los diez y seis Estados del Norte era de 952, desde el 1.° de setiembre, y el pasivo de estas 91 millones de duros.

Las casas que se dedican al comercio de importacion figuran en este número por mas de la mitad, y por cinco octavos en el pasivo: de aquí las terribles consecuencias de esta crisis en Inglaterra, en Francia, y aun en la Habana.

Todos estos datos demuestran que los economistas exageran el principio de la libertad individual, y que seguir sus teorías absolutas y su individualismo fanático, es tan malo como lanzarse en las vias de un socialismo degradante y embrutecedor. En estas grandes perturbaciones se vé, que no sufren solo los imprudentes que, abusando de la libertad y cayendo en degenerada licencia, se lanzan en especulaciones arriesgadas y hacen del crédito una burla y de la honradez mercantil un escarnio, sino que tambien pagan los inocentes, como se vé por los anteriores datos.

Pena, y pena ejemplar, puede ser para los banqueros y para los comerciantes una quiebra promovida por una tolerancia absurda y por el abuso aun de esta misma libertad; mas ¿por qué han de sufrir esta pena los fabricantes, los obreros infelices que se ven privados de trabajo por la locura y la mala fé de unos cuantos? ¿No debe el Estado preveer estos males y salir á ellos con tiempo y evitar este daño? Nos jactamos en las sociedades modernas de que no se repiten en nuestros tiempos, por los adelantos de la civilizacion, la peste y el hambre, aquellas dos grandes calamidades de la edad media. ¿No son otra inmensa calamidad las crisis mercantiles? ¿Permanecerá el Estado con los brazos cruzados ante ellas? *Laissez faire, laissez aller, laissez passer*, dicen los economistas exagerados, aceptemos la frase mas afortunada que exacta del comerciante consultado por Colbert; mas téngase en cuenta que para andar es preciso que esté el paso franco, y que lo mismo cierran el camino las barreras que una multitud hostil.

Pase el bien, marche la humanidad; pero no se olvide que la libertad que ahoga, y la igualdad que perjudica á la asocion, no es otra cosa que la anarquía, y con la anarquía no se puede vivir ni progresar.

No en vano figuraban los antiguos á la justicia con una balanza en fiel; cuando uno de los platillos baja, la injusticia sobreviene; por eso nosotros sostenemos que son perjudiciales la libertad económica absurda y el socialismo degradante.

Ahora mismo, si no tuviesemos en España mas establecimientos de crédito que el Banco de España, podiamos temer la crisis; teniendo los bancos de Cádiz, Málaga, Barcelona, Santander, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, y Sevilla es mucho mas dificil un siniestro; pero, si, como deseaban ciertos utopistas, hubiese abusado del crédito como en 1847, caeriamos, como entonces caimos, en la crisis europea.

Repetimos lo que otras veces: sirva de ejemplo y de leccion lo que sucede en el mundo financiero, y recordemos, cuando vengan las declamaciones en tiempo de calma, los peligros de la tempestad.»

Por copia,

E. PASCUAL.

LAS BENDICIONES POST PARTUM.

La piadosa costumbre de las mujeres cristianas, indicada en el epígrafe del presente artículo, merece un recuerdo especial, hoy que está próxima á someterse á ella nuestra Soberana, modelo de tiernas madres y de señoras piadosas.

Era ley en el Antiguo Testamento que la mujer, despues de haber dado á luz el fruto de sus entrañas, se abtuviere por cierto tiempo de penetrar en el templo. «La mujer, se lee en el capítulo 12 del Levítico, si habiendo concebido por el modo ordinario, pariese varon, quedará impura siete dias... Y ella permanecerá treinta y tres purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa, ni entrará en el santuario hasta que se cumplan los dias de su purificacion. Mas si pariese hembra, quedará impura dos semanas, y permanecerá sesenta y seis dias purificándose de su sangre.»

A esta ley quiso sujetarse por humildad la Santísima Vírgen, aunque no la comprendia, como se lee en el Evangelio de San Lúcas, al cap. 2, y de aquí tuvo origen la fiesta de la Purificacion de María Santísima.

Mas aunque por el Nuevo Testamento, lo mismo que por el Antiguo, las mujeres necesitan algun tiempo para purificarse, no hay ley alguna que las obligue á abstenerse de entrar en el templo, porque como dice muy bien el papa Inocencio III en su carta al arzobispo de Armach, «aunque en la ley mosáica se de»terminase cierto número de dias en los que »la mujer, despues del parto, no pudiese »entrar en el templo, «la ley fué dada por »Moisés, la gracia y la verdad fué hecha por »Jesucristo;» de donde infiere que «despues »que se hubo desvanecido la sombra de la »ley á la luz de la verdad del Evangelio, si las »mujeres despues de haber dado á luz quisie»ren ir á la iglesia á dar gracias á Dios, nin»gun pecado cometen ni se les debe estorbar »la entrada en ella.» Pero añade el pontífice en la misma decretal «que si por devocion »quisiesren abstenerse algun tiempo de entrar »en la iglesia, no se debe reprobar esta pia»dosa práctica.»

Son, pues, dignas de elogio las mujeres cristianas, bien por devocion y respeto á la Iglesia de Dios y á los divinos misterios, bien por imitar el ejemplo de humildad de la Santísima Vírgen que como queda dicho, quiso sujetarse á una ley que no la comprendia, se abstienen de entrar en la iglesia por algun tiempo, ni lo verifican sino presentándose al sacerdote para ser introducidas por él, despues de haber recitado las preces que para este caso trae el ritual, ú otras, segun el uso de las respectivas iglesias, con tal que estuviesen aprobadas y autorizadas por el superior, pues que no es lícito prescribir ni introducir por autoridad privada oraciones y ritos sagrados en los oficios públicos de la Iglesia.

San Cárlos Borromeo ordena á los párrocos á que *exorten* á las recien paridas á que la primera vez que salgan de casa sea para ir á la iglesia á dar gracias á Dios y recibir la bendicion de su párroco.

En cuanto á la controvertida cuestion sobre si es efectivamente al párroco quien debe dar las bendiciones *post partum*, ó si por el contrario pueden las mujeres recibirle de cualquier sacerdote ó en cualquiera iglesia, la liturgia la resuelve generalmente en este último sentido.

Sin embargo, bueno es respetar la costumbre de cada pais.

Poco es lo que hay que decir acerca del modo de dar la bendicion á que nos referimos. Habiendo llegado la mujer á la iglesia, arrodíllase á la puerta esterior de ella, teniendo en la mano un vela encendida: sale el sacerdote revestido de sobrepelliz y estola blanca, y la rocia con agua bendita: en seguida dice las preces que trae el ritual, y alargándole el estremo de la estola, que ella toma en la mano, la introduce en la iglesia diciendo: *Ingredere in templum Dei*, etc., llegando con ella hasta el pié del altar, donde se arrodilla la mujer y hace oracion para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos.

Entretanto el sacerdote, estando enmedio del altar vuelto el rostro al pueblo dice, *kirie eleison*, etc. Concluida la oracion *Omnipotens sempiterne Deus*, . la rocia otra vez con agua bendita en forma de cruz diciendo: *Pax et benedictio Dei Omnipotentis* etc., y hecho esto se retira y lo mismo la mujer, apagada la vela, que como ofrenda se recojerá para la iglesia.

Como esta ceremonia es un acto de devocion y de piedad á ejemplo de lo que practicó la Vírgen María, segun dejamos ya apuntado, es muy loable la costumbre de hacer alguna oferta despues de haber recibido la bendicion, como tambien lo practicó la Santísima Vírgen aun siendo muy pobre. Y en efecto, en el sacerdotal romano se lee, que en la misa que, segun aquel rito, celebraba el sacerdote en la bendicion de la mujer despues del parto, *ipsa aliquid offerat sacerdoti*, de cuya oblacion nada se dice en nuestro ritual, sin duda para no dar ocasion á que los sacerdotes ó algunos de ellos exigiesen como de justicia lo que es voluntario.

Y aun á fin de no retraer á las mujeres pobres de esta piadosa práctica, y no privarlas de este consuelo, seria muy conveniente que la Iglesia misma ó el rector de ella facilitase á estas la candela que en la ceremonia deben llevar encendida. Esta es la opinion de personas entendidas en la liturgia española.

Es cosa muy loable y recomendada que las madres lleven consigo en esta ocasion á la iglesia la criatura que han dado á luz, pero no es de absoluta necesidad como lo creen vulgarmente muchas mujeres, estando en ellas tan arraigada esta persuasion, que suelen dejar de hacerlo cuando no pueden sacarla de casa sin peligro por estar débil ó enferma, y lo mismo siempre que esta ha muerto antes de llegar este caso.—(*El O.*)—M. TORRIJOS.

(*Leon Español.*)

Mosaico.

Retortas giratorias de Mr. Tison para la fabricacion del gas. Mr. Tison ha presentado ultimamente á la academia de ciencias de Paris una memoria detallada relativa á un aparato del cual es inventor y con el cual quiere sustituir á los que usan hoy dia para la fabricacion del gas del alumbrado. Este aparato de retortas giratorias y de dos hogares, seria aplicable, segun M. Tison, á todas las fábricas, y presentaria las ventajas siguientes: una destilacion completa del carbon, porque el movimiento de rotacion de la retorta evita la formacion del alquitran que no puede impedirse en las retortas fijas; una mayor duracion del aparato, porque la retorta giratoria se deteriora mucho menos que la fija puesto que esta siempre está en contacto con el fuego por una misma parte; en fin, mayor facilidad en las reparaciones ó en los cambios de retortas porque estan colocadas sobre cojinetes y pueden separarse sin que sea necesario tocar á la obra de fábrica. La academia no ha señalado aun el mérito de este nuevo sistema al cual falta el sello de la práctica, pero no por esto es menos digno de llamar la atencion de los industriales é inteligentes.

Con este son ciento.—El escritor Marquit ha intentado un proceso conta Alejandro Dumas, pidiendole 150,000 francos que le pertenecen como autor de diez y ocho novelas que él ha escrito, y que Alejandro Dumas ha publicado con su nombre. Veremos lo que decide el tribunal en tan original y ruidoso proceso.

Por los sueltos,

J. FIOL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTOS CEFERINO, LUCIANO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana dia 8 á las once y media en la iglesia de San Cayetano, se principiará el devoto trecenario dedicado al glorioso padre y patriarca San Francisco de Paula.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 21 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 53 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 6 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado teniente de la brigada fija de artilleria, don Antonio Rodpiguez.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Esta junta ha acordado que el dia 23 del presente mes á las doce tenga lugar en la secretaria del Hospital la subasta del pan que se necesite para el consumo del establecimiento desde el dia 1.° de febrero hasta el 31 de julio de este año, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletin oficial número 3842. Lo que se publica en este periódico para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Palma 3 de enero de 1858. —P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

Quien quiere hacer postura á una casa zaguan y botiga sita en esta ciudad calle de la Cuartereta, manzana 91, números 28 y 29, de la propiedad de doña Antonia, doña Catalina, don José, don Francisco, don Luis y don Jaime Tous y Coll apreciadas en 39,861 rs. 20 maravedises vn. ,que de órden del señor juez de paz encargado del despacho de este Juzgado por indisposicion del señor juez se sacan á pública subasta por término de 20 dias, la que se hace á voluntad de sus dueños, acuda á este juzgado el dia primero de febrero próximo á las doce de su mañana señalado para su remate, que se le admitirá la que hiciere siendo arreglada á derecho. Dado en Palma á 5 de enero de 1858.—V.° B.°—Antonio Barceló y Ripoll.— P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Alicante en 4 dias laud San José, de 21 toneladas, pat. Jaime Roca, con 4 mar. y lastre.

De Barcelona en un dia vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. José Estadas, con 18 mar., 46 pasageros, balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Alicante laud Pamela, de 35 ton., patron Martin Felany, con 6 mar., 2 pas., trigo y efets.

Para id. id. joven María, de 37 ton., patron Francisco Felany, con 9 mar., 2 pas., id. é id.

Para id. id. Soledad, de 26 ton., pat. Mateo Esteve con 3 mar., un pas., id é id.

Para Argel id. Ecce-homo, de 31 ton., patron José Terrasa, con 6 mar., vino é id.

Para Valencia id. San Antonio, de 20 toneladas pat. Miguel Vivó, con 4 mar., trigo é id.

Para Aguilas queche Esmeralda, de 97 toneladas, pat. Pablo Coll, con 7 mar., 34 pasageros, leña é id.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy. con 8 mar. y lastre.

Para id. id. 3.ª Dolores, de 10 ton., patron Juan Carbonell, con 9 mar., é id.



SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, y Nueva-Yórck, Maiden Lane 80.

PILDORAS. — UNGÜENTO.

Estos medicamentos estan recomendados por los facultativos mas célebres;
privilegiados por casi todos los gobiernos;
Conocidos con unánime aceptacion en todos los paises del mundo.

Las Píldoras y el Ungüento Holloway han sido unanimemente declarados los medicamentos mas eficaces hasta ahora inventados por la facultad. La universalidad de sus propiedades curativas los hacen aplicables para todas las enfermedades y en todos los paises, pero para donde son mas particularmente útiles es para los climas ardientes en donde los males suelen presentarse con una actividad tan terrible, que en muchas ocasiones no dan lugar á que los medicamentos ordinarios desenvuelvan su accion benéfica. Los remedios Holloway obran directa é inmediatamente sobre la causa de la enfermedad, atacándola y estirpándola del sistema. Esta circunstancia les ha valido una inmensa celebridad muy particularmente en los climas Americanos, en donde el consumo que de ellos se hace es inmenso.

EL DESPOTISMO DEL ERROR DERROCADO.

Han pasado ya los tiempos en que la costumbre podia prometerse aprobacion, reverencia la antigüedad y obediencia al error la verdad. La rapidez con que las verdades médicas espuestas por el distinguido profesor ingles Holloway han hecho caer las teorias rutinarias de la facultad y la inmensa popularidad que apesar de una oposicion poderosa han adquirido sus medicamentos, es una ilustracion notable de este hecho. En esta edad analítica es en vano que los que han caminado en tinieblas lancen anatémas contra la difusion de la luz, puesto que la inteligencia semejante á conductor luminoso, hace inofensivo el *brutum fulmen* de la arrogancia profesional. Desde el momento en que las Píldoras y el Ungüento Holloway llegaron por medio de la prensa al conocimiento del público han ido aumentando en reputacion y adquiriendo la confianza de una nacion despues de otra á medida que sus virtudes se hacian mas conocidos. España fué uno de los primeros paises continentales que reconocieron sus propiedades curativas y su adaptacion á todas las enfermedades internas y esternas. Su fama se estendió rapidamente por Francia, Italia, Holanda, Alemania y Prusia, y cruzando los mares pasó á las Américas, al Asia y á los pueblos semicivilizados del Norte de Africa. Asi voló con la salud en sus alas el nuevo sistema de tratamiento desde el meridiano de Lóndres á los confines mas apartados; y desde entonces se está constantemente haciendo envios considerables de estos preciosos medicamentos á todos los puntos del mundo. Estendidos por casi todo el globo, sujetos al escrutinio mas escrupuloso de envidiosos facultativos practicos de todos los paises, administrados y aplicados en las crisis mas peligrosas de todas las enfermedades han salido triunfantes de las pruebas de la esperiencia universal sin que todavia se cuente un solo caso de su falta de éxito. De su popularidad entre la raza española de ambos hemisferios tenemos demostracion ocular, pues apenas vemos un periódico de España, de Portugal ó de la antigua América española que no contenga un tesmonio directo de su superioridad sobre todos los demas medicamentos que estan en uso en el dia. Su inventor ha regresado recientemente á Inglaterra de un viage á los Estados-Unidos y á la América inglesa, y si hubiera sido un enviado estraordinario de su gobierno, en vez de ser el *Embajador de la Salud*, no podia haber sido recibido por los anglo-americanos con un respeto mas profundo y una hospitalidad mas distinguido.

Es ciertamente consolador el apartar por un momento la vista de las intrigas y envidias de la política para contemplar la tranquila carrera de un verdadero filántropo, cuyas facultades estan enteramente consagradas al alivio de los sufrimientos humanos, y que considera como su mayor recompensa, no la fama que ha adquirido, sino los benéficos resultados de sus descubrimientos.

El depósito para la venta en *Palma de Mallorca*, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—*Mahon*, Sr. Camps.—*Barcelona*, Sr. D. Domingo Astals y Ramon Cuyas.—*Valencia*, Sr. D. Miguel Domingo.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS*, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:

—*Zapatos* de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria*, *perfumeria*, *quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

Tienda LA BALEAR,

plaza de las Copiñas.

Se encontrará en la dicha un abundante surtido ya en los artículos de adorno, como en los de utilidad.

Hules, dibujos elegantes y varios anchores.
Pulseras ó brazaletes de dublé fino.
Plumeros para sacudir el polvo.
Perfumeria en jabones, pomadas, vinagres aromáticos, aguas etc.
Objetos de porcelana.
Cristaleria.
Abrazaderas, galerias y demas para cortinages.
Juegos de damas, dómino, asalto, ajedrez y otros juguetes de muchas clases para niños.

A precios tan módicos como los que rigen en los establecimientos del Continente.

EL MARTES 12 DEL QUE RIGE A LAS seis de la noche se rematará en la plaza de Cort, si la postura acomodare, unas casas algorfa sitas en la Herreria de *amunt* ó alta, manzana 76, número 22.

EN EL PREDIO DE *SON BONO*, HAY para establecer un pedazo de tierra situada á muy buen punto. Las personas que gusten tomar algun traste que acudan en la escuela de el Temple y les darán razon.

Se avisa que dicho establecimiento será á un precio moderado y solo por 15 dias.

PISO PARA ALQUILAR.—Hay un segundo en la calle del huerto de las Monjas de la Misericordia, número 15, casa nueva, el cual reune grande y proporcionada habitacion. Informarán en la tienda de ropas de la misma casa.

VICENTE LLORENS,

PINTOR Y EMPAPELADOR;

participa á sus parroquianos y á todos los que gusten honrarle con sus encargos y trabajos, á quienes servirá con la brevedad posible, que ademas de los acreditados mostruarios de papeles pintados que tan buena acogida han tenido en esta capital, acaba de recibir otros dos mas estensos. Los papeles de que está compuesto el uno proceden de las principales fábricas de Paris, Lion y de la de Madrid titulada *La Maravilla*, los cuales son de muy buen gusto por sus pinturas y escelente papel. El otro mostruario lo compone un elegante surtido de papeles de las primeras fábricas de Alemania, nunca vistos en esta capital y de un mérito estraordinario, habiendo dejado admirados a cuantos los han visto por sus brillantes colores adamascados y por sus satinados y dorados finos, por la calidad de papel y la gran variacion de dibujos.

Los mencionados mostruarios se hallan de manifiesto en casa de dicho Vicente Llorens, calle de San Miguel, frente la del Beato Ramon, café llamado *d'en Bartola.*

Horticultura.

En el huerto situado en la puerta Pintada, véndense árboles frutales de todas calidades principalmente perales, manzanos y almendros, ingertados sobre almendros y ciruelos, al precio de 4 à 8 rs. vn. la pieza segun la calidad y la fuerza. Tambien hay moreras de buena calidad para los gusanos de seda, rosales y otros arbustos de flores.

RETRATOS

Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Cármen, núm. 64, piso principal.

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

La persona que desee ceder una tercera ó cuarta parte de palco de primera ó segunda fila, puede servirse avisarlo á esta imprenta que indicarán el nombre del que la solicita.

TEATRO.

La funcion de mañana se anunciará por carteles.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el editor